

2 decretos q hubiese en favor de lo empleo de Caste
llano desde que fallere Don Joseph Larriva de las
caras que asi mismo exenjo de encargos para
lo qual se abra de Archivo con la solemnidad
acostumbrada =

Mes de Agosto. La Ciudad: Dixo que en atencion a estas va
cantes la Plaza de Don Cavallero fiel Executor
para el proximo mes de Agosto por el oficio de el Sr.
Don Juan Lome Noida desta Ciudad = donde se son
tee, y auendose executado todo al Sr. D. Pedro
Alcantara Lerer de Meca =

Don Joseph de Castro Don Antonio Molina Don Diego Ruiz
Valcarlos Don Tomas y Figueroa Don Nacheo

Notario

Don Diego
Sanchez Caine

En la M. N. M. S. D. de la Plaza Cuadrada
días del mes de Agosto de mill seiscientos y siete
se juntaron los Señores Dona Duxitria y Don
mi. de ella en las salas de su Ayuntamiento para
hacer y conferir cosas tocantes al Sr. D. Juan
Mag. bien utilidad desta M. N. M. S. D. de la Plaza
el Señor Lic. D. Joseph de Castro Valcarlos

